

MARTES, 6 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 108

JUNTA VECINAL DE COS

CVE-2017-5022 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 22 de mayo de 2017, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, por un plazo de quince días y ocho más, durante los cuales, quienes estén interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Cos, 24 de mayo de 2017.
La presidenta,
Matilde Virginia Vélez Alonso.

[2017/5022](#)